

Universidad Nacional  
de  
Córdoba

EXP-UNC: 34957/2009 *República Argentina*

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 878/09 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 878/09, la que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra Planificación y Control de la Producción (II) – Costos Industriales (II) – Organización Industrial (IM-IME) para el Departamento de Producción, Gestión y Medio Ambiente.

**ARTÍCULO 2 .-** Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Res.

**ARTÍCULO 3 .-** Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.**

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 78**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

La propuesta de llamado a concursos para cubrir cargos de Profesores Regulares del Departamento PRODUCCION, GESTION Y MEDIO AMBIENTE, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 34957/2009; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 106 se anexa nota presentada por la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales donde se ofrecen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados;

Que a fs. 107 se anexa nota presentada por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles por las que se ofrecen estudiantes para desempeñarse como observadores Estudiantiles, titulares y suplentes, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 104, el Departamento solicita que el cargo motivo del presente concurso se cubra una vez que se haga efectiva la jubilación del Ing. Oscar Giovannini, actual interino del mismo;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

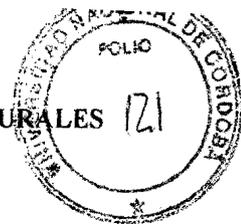
**Art. 1°).**- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en la cátedra de "PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN (II) – COSTOS INDUSTRIALES (II) – ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (IM-IME)"; del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

**Art. 2°).**- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos currículums figuran en el

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**Art. 3º).**- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, titulares y suplentes según figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86

**Art. 4º).**- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

**Art. 5º).**- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, comuníquese a la Oficina de Concursos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

*J. Gallo*  
Prot. Ing. JUAN D. GALLO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

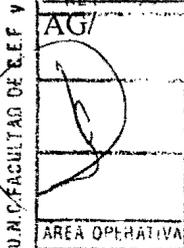


*H. Gavella*  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*A. Brewer*  
Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 878-H.C.D.-2009





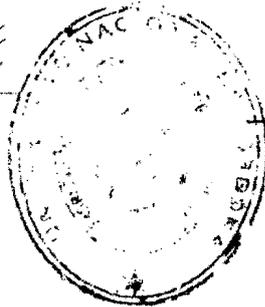
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I – RES. 878-H.C.D.-2009

**LLAMADO A CONCURSOS DE PROFESORES REGULARES PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION, GESTION Y MEDIO AMBIENTE DE LA F.C.E.F. y N.**

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN (II) – COSTOS INDUSTRIALES (II) - ORGANIZACION INDUSTRIAL (IM-IME)	1 Profesor ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA	<b><u>TITULARES:</u></b> Ing. Edgardo MASCIARELLI — Ing. Fernando ANTON — Ing. Carlos ZIGARAN (UTN) — <b><u>Observador Estudiantil:</u></b> Sr. Juan Ignacio CAMARA CORREA <b><u>Observador Egresado:</u></b> Ing. Hernán AMAVET <b><u>SUPLENTE:</u></b> Ing. Alejandro MESTRALLET — Ing. Guillermo GIMENEZ YOB — Ing. José Ángel MACCHIONE (UTN) — <b><u>Observador Estudiantil:</u></b> Sr. Adrian Marcelo BISONARD <b><u>Observador Egresado:</u></b> Ing. Gastón M. HIZA

Prof. Ing. JUAN D. GALLO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. HECTOR M. ...  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA